

2. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS DE DEFECTOS CONGENITOS A PE II EN EL DISTRITO DE CARTAGENA 2023.

Teniendo en cuenta los determinantes demográficos y sociales, para la variable edad de la madre el mayor número de casos se presentó entre las edades de 20 a 34 años con un porcentaje del 73,91%, seguido por las edades comprendidas entre los 15 a 19 años y 40 años y más con porcentajes del 8,70% respectivamente. (Ver tabla 1)

Según el régimen de salud al que pertenecían las madres, el régimen subsidiado fue el que presentó mayor número de casos, con un 60,8%, seguido del régimen contributivo con un 30%; por último, los regímenes de excepción e indeterminado con un 4,3% cada uno. (Ver gráfico 3)

En cuanto a la pertenencia étnica, el 95,6% de los casos pertenecen a la variable otras pertenencias, mientras que el 4,4 % corresponde a negro/mulato afrocolombiano (Ver gráfico 4).

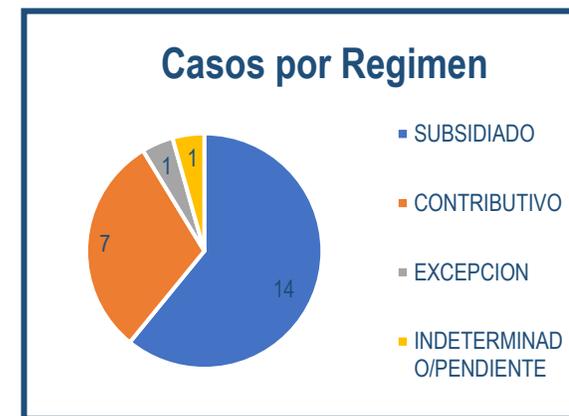
De acuerdo al área de procedencia se ubicó en un 100% en la cabecera municipal con. (Ver tabla 2)

Tabla 1. Análisis según grupos de edad de la madre en el Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023

Grupo	Casos	%
Menor de 15 años	1	4,35
15 a 19 años	2	8,70
20 a 34 años	17	73,91
35 a 39 años	1	4,35
40 y más años	2	8,70
TOTAL	23	100

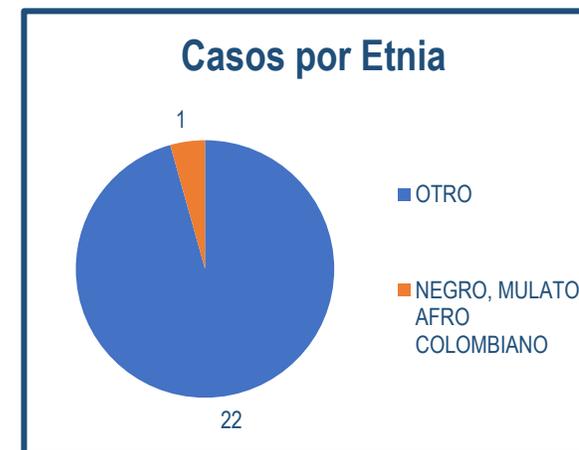
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 3. Análisis de Defectos Congénitos según el régimen al que pertenecen las madres en el Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 4. Análisis de Defectos Congénitos según grupos de pertenencia étnica, Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023



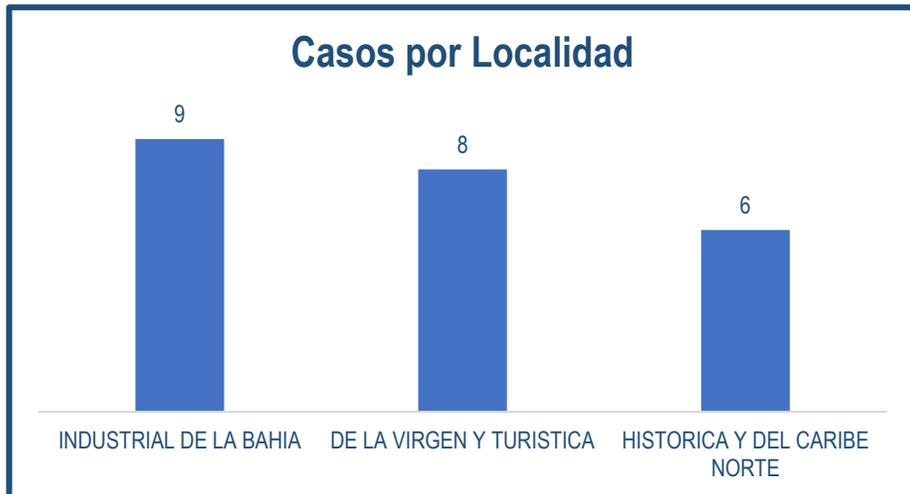
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Tabla 2. Análisis de Defectos Congénitos según la residencia de la madre en el Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023

Área de Residencia	Casos	%
Cabecera Municipal	23	100,00
Centro Poblado	0	0,00
Rural	0	0,00
Sin Información	0	0,00
Total	23	100,00

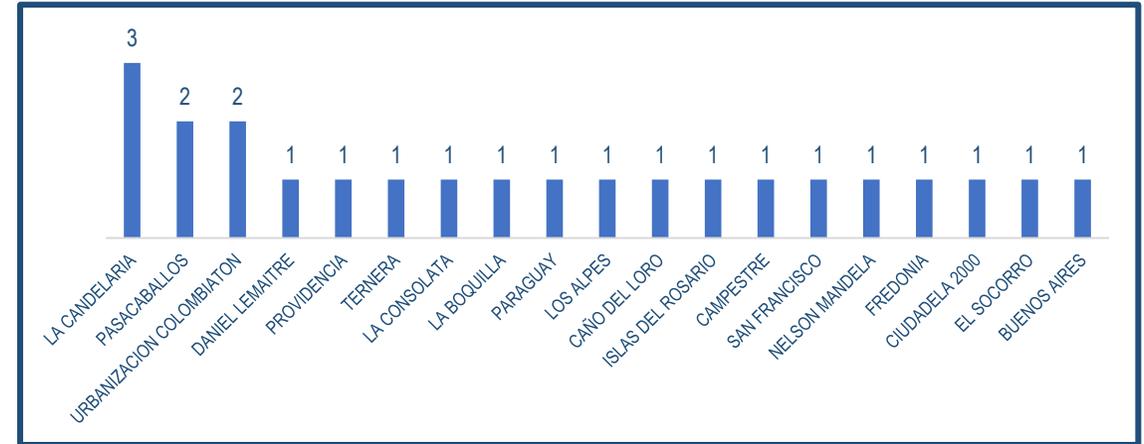
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 5. Análisis Defectos Congénitos según la localidad de la madre en el Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 6. Análisis Defectos Congénitos según Barrio de la madre en el Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

La localidad donde se presentó el mayor número de casos de Defectos Congenitos en el distrito de Cartagena, es la localidad 3 (Industrial y de la Bahía) con un 39,1%, seguida de la localidad 2 (De la virgen y turística) correspondiéndole un 34,7%, por último, la localidad 1 (Histórica y del Caribe) con un 26% (Ver gráfico 5)

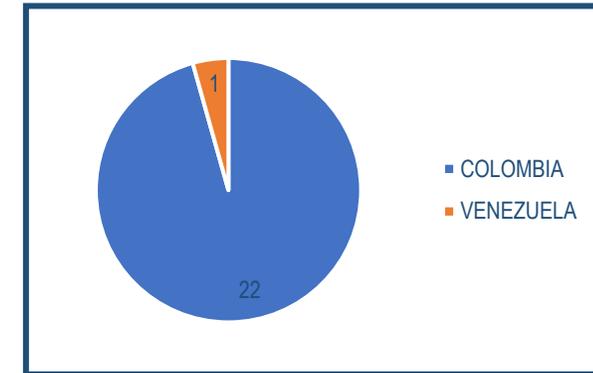
En cuanto al análisis por Barrios, la Candelaria presenta un mayor número de casos con un 13% (n=3) seguido de Pasacaballos y Colombiatón con un 8,7% (n=2) para cada uno, el resto de los Barrios con 1 caso respectivamente.

Tabla 3. Análisis de defectos Congénitos según la nacionalidad de la madre en el Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023

Nacionalidad	Total	%
Colombia	22	95,65
Venezuela	1	4,35
Total	23	100,00

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Gráfico 7. Casos por Nacionalidad

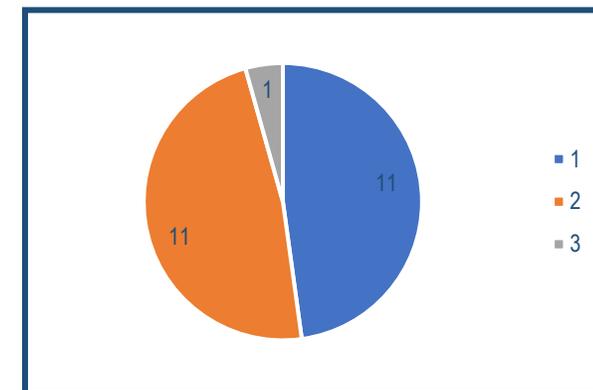


Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

Para la variable nacionalidad de la gestante el 95,65% (n=22) es de nacionalidad Colombiana, mientras que el 4,35 (n=1) es de nacionalidad Venezolana (Ver tabla 6)

Según estrato socioeconómico los estratos 1 y 2 representan un 48% cada uno con 11 casos respectivamente, mientras que el estrato 3 con un caso representa el 4 % (Ver gráfico 8)

Gráfico 8. Casos por Estrato Socioeconómico en el Distrito de Cartagena, Colombia, PE II, 2023



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

3. DISTRIBUCIÓN POR EAPB PERIODO EPIDEMIOLÓGICO II EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.

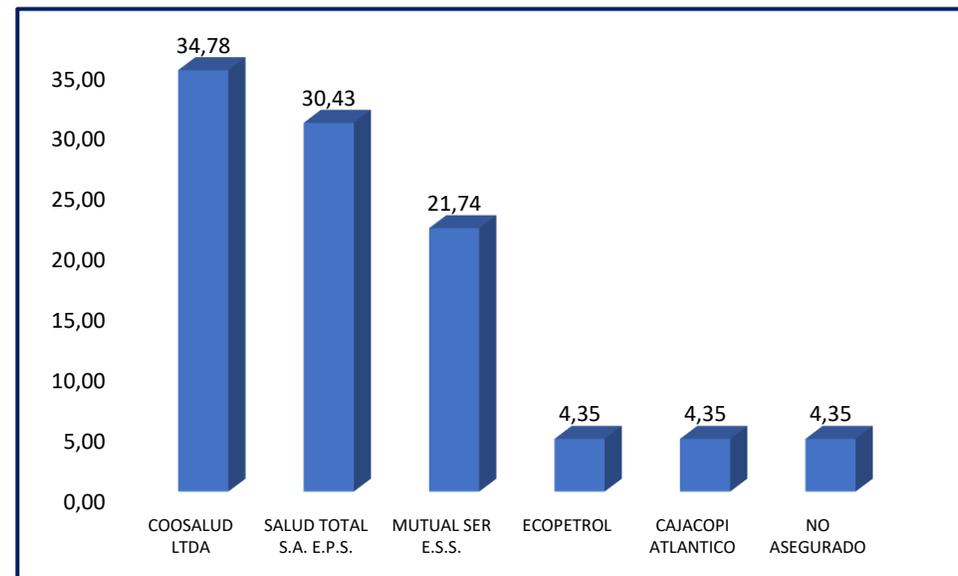
Teniendo en cuenta las empresas administradoras de planes de beneficios (EAPB), Coosalud presentó el mayor número (n=8) representando un 34,78% sobre el total de casos, seguido de Salud Total con un 30,43%, en tercer lugar Mutua Ser con un 21,74%; por último, Ecopetrol, Cajacopi y No Asegurado con un 4,35% cada uno con 1 caso. (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Distribución casos de Defectos Congénitos por EAPB en Cartagena, hasta periodo epidemiológico número II de 2023

EAPB	Nº DE CASOS	%
COOSALUD LTDA	8	34,78
SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	7	30,43
MUTUAL SER E.S.S.	5	21,74
ECOPETROL	1	4,35
CAJACOPI ATLANTICO	1	4,35
NO ASEGURADO	1	4,35
TOTAL	23	100,00

Fuente: Sivigila, Cartagena 2023

Gráfico 9. Porcentaje de Casos por EAPB

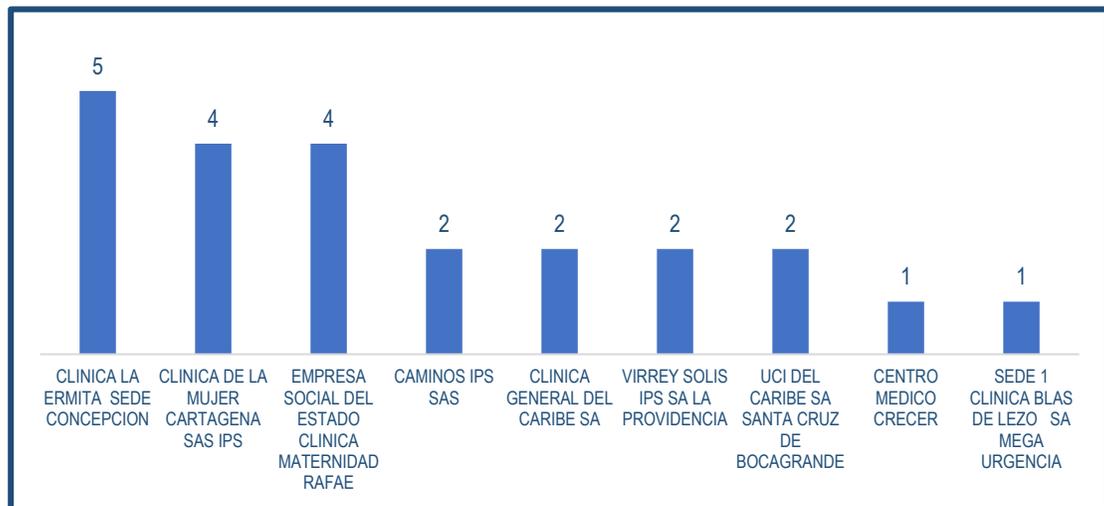


Fuente: Sivigila, Cartagena 2023

4. DISTRIBUCION POR UPGD PERIODO EPIDEMIOLOGICO II DE 2023.

En la distribución de casos de defectos congénitos, según la UPGD, la Clínica Ermita con 5 casos ocupa el primer lugar con un 21,7% , seguido de Clínica de la mujer y la Empresa Social del Estado Maternidad Rafael Calvo con un 17,4% con 4 casos cada una. Las IPS Caminos, Clínica General del Caribe, Virrey Solís y UCI Santa Cruz Bocagrande cada una con 2 casos, las IPS que reportan menos casos son Centro Médico Crecer, Clínica Blas De Lezo con 1 caso cada una. (Ver Grafico 10)

Gráfico 10. Distribución casos de Defectos Congénitos por UPGD en Cartagena, hasta periodo epidemiológico número II de 2023.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

5. PRINCIPALES MALFORMACIONES CONGENITAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, PERIODO EPIDEMIOLOGICO II DE 2023

En cuanto a las principales malformaciones notificadas encontramos: Ventrículo con doble entrada, conducto arterioso permeable, polidactilia y malformación congénita de las cámaras cardíacas, cada una con 2 casos, el resto de las malformaciones notifican un caso respectivamente. (Ver tabla 5)

Tabla 5. Principales Malformaciones Congénitas

PRINCIPALES MALFORMACIONES CONGENITAS	CASOS	%
VENTRICULO CON DOBLE ENTRADA	2	8,70
CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE	2	8,70
POLIDACTILIA- NO ESPECIFICADA	2	8,70
MALFORMACION CONGENITAS DE LAS CAMARAS CARDIACAS Y SUS CONEXIONES- NO ESPECIFICADA	2	8,70
OTROS TRASTORNOS FALCIFORMES	1	4,35
FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO UNILATERAL- SIN OTRA ESPECIFICACION	1	4,35
HIPOACUSIA CONDUCTIVA- UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRICTA CONTRALATERAL	1	4,35
HIPOSPADIAS PENEANA	1	4,35
DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR	1	4,35
ENCEFALOCELE- NO ESPECIFICADO	1	4,35
IMPLANTACION BAJA DEL PABELLON AURICULAR IZQUIERDO	1	4,35
TRISOMIA 18- MOSAICO (POR FALTA DE DISYUNCION MITOTICA)	1	4,35
HIPOACUSIA CONDUCTIVA BILATERAL	1	4,35
TALIPES EQUINOVARUS	1	4,35
HIDRONEFROSIS CONGENITA	1	4,35
SINDROME DE DOWN- NO ESPECIFICADO	1	4,35
DEFORMIDAD CONGENITA DE LOS PIES- NO ESPECIFICADA	1	4,35
OTRAS HIPOSPADIAS	1	4,35
HIDROCEFALO CONGENITO- NO ESPECIFICADO	1	4,35
TOTAL	23	100,00

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

**6. INDICADOR DE PREVALENCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, PERIODO EPIDEMIOLÓGICO II DE 2023**

El indicador de Prevalencia corresponde al número de casos de defectos congénitos confirmados en menores de un año por cada 10.000 nacidos vivos. Para el Distrito de Cartagena a semana 8 PE II fue de 92,62 casos por cada 10.000 nacidos vivos. En cuanto a los defectos auditivo y cardiopatía congénita compleja la prevalencia fue de 8,05 casos por cada 10.000 nacidos vivos. No se presentaron casos de defectos visuales y metabólicos en menores de un año. (Ver tabla 6).

Tabla 6. Indicador de prevalencia Cartagena, hasta periodo epidemiológico número II de 2023

Defectos congénitos en menor de 1 año	Nº de casos	Indicador
Confirmados general	23	La prevalencia de defectos congénitos es 92,62 casos por cada 10 000 nacidos vivos.
Metabólicos en menores de un año	0	La prevalencia de defectos congénitos metabólicos es 0 casos por cada 10 000 nacidos vivos.
Hipotiroidismo Congenito	0	La prevalencia de hipotiroidismo congénito es 0 casos por cada 10 000 nacidos vivos.
Otros errores innatos del metabolismo	0	La prevalencia de errores innatos del metabolismo es 0 casos por cada 10 000 nacidos vivos.
Visual en menores de un año	0	La prevalencia de defectos congénitos visuales es 0 casos por cada 10 000 nacidos vivos.
Auditivo en menores de un año	2	La prevalencia de déficit auditivo corresponde a 8,05 casos por cada 10 000 nacidos vivos.
Cardiopatía Congénita Compleja en menores de un año	2	La prevalencia de cardiopatía congénita compleja corresponde a 8,05 casos por cada 10 000 nacidos vivos.

Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023. DANE – NV, Cartagena, 2020.



DADXS

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SALUD DADIS**

DR. JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Director operativo de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
MELISSA ROCHA ROCHA
Profesional Especializado
Referente de Defectos Congénitos